



● GUERRA SIN CUARTEL CONTRA EL HAMPA

FOTO POLICÍA DE CTES.

La Policía de Corrientes desarticuló más de 150 puntos de venta de drogas

El despliegue de los uniformados se mantiene activo y constante a lo largo y ancho del mapa provincial, con procedimientos exitosos recientes en localidades como Paso de los Libres, La Cruz, Gobernador Virasoro, Saladas, Empedrado y la Capital correntina.

La Policía de la Provincia de Corrientes viene desplegando una intensa ofensiva contra el tráfico de drogas a menor escala, logrando resultados históricos en lo que va del año.

El último gran hito de la fuerza de seguridad tuvo lugar en la localidad de Concepción, donde los efectivos asestaron un duro revés a las redes criminales al desbaratar un centro de cultivo y comercialización. Allí, se logró la incautación de 677 plantas de marihuana y más de 27 millones de pesos en efectivo.

El jefe de la Policía de Corrientes, comisario general Miguel Ángel Leguizamón, fue el encargado de brindar los pormenores de este accionar, al que calificó como "un importante golpe al narcomenudeo".

El titular de la fuerza remarcó que el despliegue

de los uniformados se mantiene activo y constante a lo largo y ancho del mapa provincial, con procedimientos exitosos recientes en localidades como Paso de los Libres, La Cruz, Gobernador Virasoro, Saladas, Empedrado y la Capital correntina.

"Tenemos varios legajos de investigación abiertos en toda la provincia y, a medida que vamos obteniendo las órdenes de allanamiento, procedemos en consecuencia", aseguró Leguizamón, destacando el minucioso trabajo de inteligencia previo que realizan sus agentes.

CONTUNDENCIA

Desde marzo, el volumen de investigaciones y allanamientos concretados por la Policía ha dejado un saldo contundente en las calles correntinas. El balance oficial de la fuerza arroja los siguientes resultados:

tes resultados:

1) 150 "kioscos narco" desarmados e inhabilitados.

2) 198 personas detenidas y puestas a disposición de la Justicia.

3) Más de 80 kilos de marihuana incautados.

4) Más de 6 kilos de cocaína de máxima pureza secuestrados.

5) Más de 4.000 dosis de cocaína y 3.000 dosis de marihuana fraccionadas y sacadas de circulación.

ENCUADRE

Para poder sostener este volumen de operatividad en el terreno, la institución policial debió someterse a una profunda reestructuración estratégica. Según datos aportados por la cartera de Seguridad, el área de Drogas Peligrosas pasó de contar con apenas 45 agentes a un total de más de 300 efectivos policiales altamente ca-



pacitados, distribuidos estratégicamente en cada una de las unidades regionales de la Provincia.

Además del trabajo territorial propio, las unidades especiales de la Policía de Corrientes mantienen una coordinación táctica constante con las fuerzas federales (Prefectura Naval, Policía Federal, Gendarmería y la Policía de Seguridad Aero-

portuaria). Esta sinergia es vital dada la compleja ubicación geográfica de la provincia, que comparte fronteras calientes con Paraguay, Brasil y Uruguay.

Todo el accionar de la fuerza policial se apoya hoy en la nueva Ley Provincial de Narcomenudeo, un instrumento normativo impulsado desde el Ejecutivo provincial que dota a los uniformados de mayor

agilidad para actuar.

Desde el Ministerio de Seguridad se destacó que esta legislación es lo que permite que el trabajo de inteligencia policial se traduzca rápidamente en órdenes de allanamiento avaladas por la Justicia, articulando el trabajo de los efectivos con los magistrados competentes para asegurar el éxito de cada procedimiento.

POR EFECTO DEL FENÓMENO EL NIÑO

Alertan por posible megabrote de dengue

El infectólogo y jefe del Servicio de Infectología del hospital Ángela I de Llano, Fernando Achinelli, explicó en una entrevista los principales riesgos sanitarios asociados al fenómeno El Niño y señaló que las inundaciones y la acumulación de agua pueden favorecer la aparición de enfermedades infecciosas y la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*.

El especialista también destacó otros cuadros vinculados con este contexto, como la leptospirosis y

las infecciones bacterianas de la piel, entre ellas enfermedades estreptocócicas y las dermatitis.

A esto sumó las infecciones relacionadas con artrópodos, que pueden producir lesiones cutáneas y favorecer posteriormente la aparición de infecciones bacterianas como las celulitis. Según explicó, entre las afecciones vinculadas con estos parásitos se encuentran la escabiosis y las lesiones producidas por cercarias, que pueden generar irritación de la piel.

En relación con el dengue, Achinelli señaló que la transmisión puede producirse cuando una persona procedente de una zona donde circulan estos virus es picada por un mosquito, que posteriormente puede transmitir la infección a otras personas.

Por ese motivo, remarcó la importancia de eliminar recipientes y reservorios que puedan acumular agua, mantener los espacios exteriores limpios y reducir las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito.